1.1 ¿CIUDANOS DIGITALES?

Para la realización de la presente tarea, sigue las instrucciones que se indican:

1. Tomando como base la definición de **ciudadano digital** que encontrarás en la Introducción y las **características** que hay justo a continuación sobre lo que suele hacer un ciudadano digital, escribe un texto donde se dé respuesta a lo siguiente:
    1. ¿Te consideras un/a ciudadano/a digital?
    2. ¿Con cuáles de las 6 características del ciudadano digital te sientes más identificado/a?

Siguiendo la lectura de la introducción de este bloque 1, son sinónimos o términos relacionados a "ciudadano digital": ciberciudadano, netizen, y e-ciudadano, quien

1. Usa intensivamente la tecnología de la información.
2. Puede tener su propio blog o sitio web.
3. Utiliza de forma intensiva las redes sociales.
4. Participa en sitios periodísticos.
5. Tiene activa participación en el comercio electrónico.
6. Usa sitios de organizaciones privadas como bancos y públicas, estatales, provinciales y/o municipales).

Según estas premisas, la reflexión que me planteo ante la pregunta:

"¿Soy una ciudadana digital?"

Siguiendo el orden planteado soy usuaria asidua de las redes sociales para estar informada tanto de la actualidad social y también de la educativa, la que más uso es twitter, aunque también diferentes canales de Telegram, así como periódicos digitales.

He participado en varios blogs colaborativos de carácter educativo, a la par que tengo el mío propio de carácter formativo, y he creado uno para el desarrollo del curso actual.

Las redes sociales, como ya he comentado anteriormente, las utilizo para estar al día, si bien hago algún comentario, y retuiteo o comparto información que me parece relevante.

En cuanto a los sitios periodísticos, participo como lector, pero no como productor.

Debido a la actual situación de pandemia, el comercio electrónico ha crecido sobremanera, si bien anteriormente ya era asidua a diferentes plataformas de

venta y a la compra online de productos de marcas conocidas a través de sus páginas webs, así como a apps de Android en productos de segunda mano.

En cuanto a las transacciones económicas y administrativas, he de reconocer que soy usuaria de la banca online desde hace 15 años, realizando las gestiones que necesito bien por el web del ordenador o por al app del móvil. En el ámbito administrativo, tengo la firma electrónica así como Cl@ve para poder gestionar todos los trámites administrativos vía online, para mayor comodidad y agilidad, evitando la parte presencial de toda la vida, con el tiempo que ello conlleva.

"¿Con cuáles de la 6 características me siento más identificada?"

Una vez expuestas y analizadas las seis premisas de "ciudadano digital", llego a la conclusión participo y hago uso de todas ellas, si bien la de participación en sitios periodísticos es desde una forma como consumidora pasiva, pero en todas las demás de una manera activa, lo cual me lleva a afirmar que efectivamente soy una ciudadana digital.

Gloria Fuentes González

Ciudadanía e Identidad Digital

INTEF 1º EDICIÓN 2021